

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

###### *Entregas de mando.*

O. M. 1.192/59 por la que se aprueba la entrega de mando del submarino «D.-2».—Página 674.

###### *Publicaciones.*

O. M. 1.193/59 por la que se declara de utilidad para la Marina la obra «De Leningrado a Odesa», de la que es autor el Comandante de Infantería D. Gerardo Oroquieta Arbiol, en colaboración con el Comandante del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria D. César García Sánchez.—Página 674.

#### SERVICIO DE PERSONAL

##### CUERPOS PATENTADOS

###### *Destinos.*

O. M. 1.194/59 por la que se nombra Jefe de Ordenes de la Flotilla de Submarinos al Capitán de Corbeta (S) (AS) don Enrique González Romero.—Página 674.

O. M. 1.195/59 por la que se nombra Jefe de los Servicios de Máquinas de la Flotilla afecta a la Escuela Naval Militar al Comandante de Máquinas D. Feliciano Vila Otero.—Página 674.

O. M. 1.196/59 por la que se nombra Auxiliar del Habilitado del crucero «Canarias» y de la Plana Mayor de la Flota al Teniente de Intendencia D. Diego Ruiz López.—Página 674.

O. M. 1.197/59 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Tenientes de Intendencia D. Emilio Muñoz Jofre y D. Manuel Aláez Zazurca.—Página 674.

###### *Situaciones.*

O. M. 1.198/59 por la que se concede el pase a la situación de «supernumerario» al Comandante de Ingenieros de Armas Navales D. Oscar Jiménez Reynaldo.—Página 674.

##### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

###### *Destinos.*

O. M. 1.199/59 por la que se dispone embarquen en las corbetas «Princesa» y «Nautilus», respectivamente, los Condestables segundos D. Gustavo Belmonte Román y D. Jaime Gallego Muñoz.—Página 675.

###### *Permuta de destinos.*

O. M. 1.200/59 por la que se concede permuta de destinos a los Sargentos Fogoneros D. Rafael Rodríguez Domínguez y D. Gonzalo Alonso Nieto.—Página 675.

#### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Bonificación del 20 por 100 del sueldo por permanencia en submarinos.*

O. M. 1.201/59 (D) por la que se reconoce derecho al percibo de dicha bonificación al Teniente de Navío D. Julio Albert Ferrero.—Página 675.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 2 de abril de 1959 por la que se convoca el concurso número 26 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles. (Conclusión).—Página 675.

##### EDICTOS

Provisión de destinos.—Página 676.

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

### *Entregas de mando.*

Orden Ministerial núm. 1.192/59. — Se aprueba la entrega de mando del submarino *D-2*, efectuada el día 22 de enero de 1959 por el Capitán de Corbeta D. Carlos de Isasa Navarro al Teniente de Navío D. José Manuel López de Roda y Blein.

Madrid, 14 de abril de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

### *Publicaciones.*

Orden Ministerial núm. 1.193/59. — Vista la instancia presentada por el Comandante de Infantería D. Gerardo Oroquieta Arbiol, autor, en colaboración con el Comandante del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria D. César García Sánchez, de la obra *De Leningrado a Odesa*, he resuelto declararla de utilidad para la Marina y recomendar su adquisición a las Bibliotecas, buques y Dependencia de la Armada.

Madrid, 14 de abril de 1959.

ABARZUZA

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

#### *Destinos.*

Orden Ministerial núm. 1.194/59. — Se nombra Jefe de Ordenes de la Flotilla de Submarinos al Capitán de Corbeta (S) (AS) don Enrique González Romero, que cesará como Jefe de Servicios de la Base de Submarinos.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 14 de abril de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.195/59. — Se nombra Jefe de los Servicios de Máquinas de la Flotilla afecta a la Escuela Naval Militar al Comandante de Máquinas D. Feliciano Vila Otero, sin cesar en el destino que actualmente desempeña, en relevo del

Comandante del mismo Cuerpo D. Augusto Silva Sotelo.

Madrid, 14 de abril de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

Orden Ministerial núm. 1.196/59. — Se dispone que el Teniente de Intendencia D. Diego Ruiz López cese en la Habilitación del destructor *Jorge Juan*, nombrándosele Auxiliar del Habilitado del crucero *Canarias* y de la Plana Mayor de la Flota. Forzoso sólo a efectos administrativos.

De la Habilitación del destructor *Jorge Juan* se hará cargo el Oficial de Intendencia que designe el Comandante General de la Flota de entre los destinados en la Primera Flotilla de Destruyores, hasta la entrega de dicha unidad en el Arsenal del Departamento de El Ferrol del Caudillo para su desguace.

Madrid, 14 de abril de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.197/59. — Se dispone el siguiente cambio de destinos en el Cuerpo de Intendencia:

Teniente D. Emilio Muñoz Jofre.—Cesa en la fragata *Sarmiento de Gamboa*, haciéndose cargo, con carácter forzoso y urgente, de la Habilitación del transporte de guerra *Almirante Lobo*.

Teniente D. Manuel Aláez Zazurca.—Cesa en la Habilitación del transporte de guerra *Almirante Lobo* y se le nombra Auxiliar de la Intendencia del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso.

De la Habilitación de la fragata *Sarmiento de Gamboa* se hará cargo interinamente el Oficial de Cuenta y Razón que sea designado para ello hasta que sea nombrado nuevo Habilitado de dicho buque.

Madrid, 14 de abril de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

### *Situaciones.*

Orden Ministerial núm. 1.198/59. — A petición propia, se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Comandante de Ingenieros de Armas Navales D. Oscar Jiménez Reynaldo.

Madrid, 14 de abril de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Destinos.*

Orden Ministerial núm. 1.199/59. — Se dispone que los Condestables segundos D. Gustavo Belmonte Román y D. Jaime Gallego Muñoz cesen en sus actuales destinos y embarquen, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos, en las corbetas *Princesa* y *Nautilus*, respectivamente.

Madrid, 14 de abril de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

*Permuta de destinos.*

Orden Ministerial núm. 1.200/59. — Se concede permuta de destino a los Sargentos Fogoneros D. Rafael Rodríguez Domínguez y D. Gonzalo Alonso Nieto, de la dotación del dragaminas *Segura* y del Ramo de Máquinas del Departamento Marítimo de Cádiz, respectivamente, sin derecho al percibo de indemnización por traslado de residencia, que será por cuenta de los interesados.

Madrid, 14 de abril de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

#### *Bonificación del 20 por 100 del sueldo por permanencia en submarinos.*

Orden Ministerial núm. 1.201/59 (D). — De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, con arreglo a lo dispuesto en la regla 6.<sup>a</sup> del artículo 1.<sup>o</sup> del Decreto de 22 de enero de 1936 (D. O. núm. 21), modificada por el Decreto de 16 de febrero de 1951 (D. O. núm. 52) y Ordenes Ministeriales de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239) y 19 de enero de 1952 (D. O. núm. 20), he resuelto reconocer al Teniente de Navío D. Julio Albert Ferrero derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 del sueldo de su actual empleo durante dos años, a partir del día 1 de septiembre de 1958, primera revista siguiente a la fecha de su desembarco de buques submarinos en 30 de agosto de 1958, por su permanencia en dichos buques durante dos años, ocho meses y cuatro días.

Esta bonificación deberá finalizar el día 31 de agosto de 1960, sobrándole, a efectos de cómputo de tiempo, para posterior concesión, a tenor de la citada Orden Ministerial de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239), ocho meses y cuatro días.

Madrid, 15 de abril de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

## Presidencia del Gobierno.

## Clase cuarta.—(Otros destinos.)

DESTINO, LOCALIDAD, VACANTES, NÚMERO Y CLASE, DEVENGOS Y OBSERVACIONES.

## JUNTA NACIONAL DE HERMANDADES

#### *Hermanadas Sindicales Locales de Labradores y Ganaderos.*

Asentiu (Lérida).—Una de Guarda rural, dotada con el haber anual de 10.950 pesetas y demás emolumentos legales.

Paláu de Anglesola (Lérida).—Una de Guarda rural, dotada con 8.000 pesetas de sueldo anual y demás emolumentos legales.

Arnedo (Logroño).—Una de Guarda rural, dotada con el jornal diario de 26,50 pesetas, más dos gratificaciones de quince días cada una.

Haro (Logroño).—Una de Guarda rural, dotada con el haber anual de 9.672,50 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

Barcelona.—Una de Portero en el Patronato de Casas Militares, dotada con 400 pesetas de sueldo mensual, dos pagas extraordinarias, gratificación de luz de 10 pesetas, lo que le corresponda en concepto de limpieza, 250 litros de agua diarios y vivienda gratuita, valorada en 80 pesetas.

Málaga.—Una de Portero en el Patronato de Casas Militares, dotada con los mismos emolumentos y beneficios que al anterior.

Nota.—El personal al que le sean adjudicadas estas vacantes cobrará lo dispuesto en la norma B), epígrafe "Devengos", apartado b), de la Orden por la que se regula este concurso.

Madrid, 2 de abril de 1959.—P. D., *Serafin Sánchez Fuensanta*.

## EDICTOS

(154)

Don Luis Hervella Tovar, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor permanente de la Comandancia Militar de Marina de La Coruña,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, a instancia del vecino de Camelle José Sánchez López, se instruye expediente para extracción de los restos de varios buques cuya denominación y situación es la siguiente:

*Timbrigde*, situado cerca de Cabo Villano (Punta do Boy).

*Isla de Cebú*, situado en Estaca de Bares.

*Huelva*, en Ensenada de Camelle.

*Serpen*, en Cuerno del Boy, entre la costa y Cabo Villano.

*Rivadavia*, en acantilados de Santa Marina Punta Capelo.

*Siptioagra*, en Punta Lobeira, entre Monte Blanco y Camelle.

Todas aquellas personas que se consideren con derecho a los mismos deberán comparecer en este Juzgado Permanente de mi cargo, sito en la Comandancia Militar de Marina de La Coruña, con la documentación necesaria, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente.

La Coruña, a 6 de abril de 1959.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Luis Her- vella Tovar*.

(155)

Don José Luis Prada Bajo, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 136 de 1959 instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto de Pasajes Santiago Urrutia Olaizola,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo se declara nulo y sin valor el documento de referencia extraviado; incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no lo entregue a la Autoridad correspondiente.

San Sebastián, a 7 de abril de 1959.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *José Luis Prada Bajo*.

(156)

Don José Luis Prada Bajo, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 202 de 1959, instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto de Pasajes Asensio Arrieta Revuelta,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo se declara nulo y sin valor el documento de referencia extraviado; incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no lo entregue a la Autoridad de Marina correspondiente.

San Sebastián, a 7 de abril de 1959.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *José Luis Prada Bajo*.

PROVISION DE DESTINOS

A los efectos determinados en la Orden Ministerial de 3 de noviembre de 1945 (D. O. número 254), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo Jurídico de la Armada que se ha resuelto proveer desde la fecha al día 27 de abril de 1959.

DESTINOS	CLASIFICACION E.	CATEGORIA	JEFE U OFICIAL QUE LO DESEMPEÑA	CAUSA DE LA VACANTE
Eventualidades. Agregado a la Asesoría General. . . . .	Provisión normal. . . . .	Capitán Auditor. . . . .	Capitán Auditor D. Fernando Muñiz Lledo. . . . .	Por pasar a otro destino el Oficial que lo desempeñaba.

Las papeletas de destino deberán encontrarse en este Ministerio el día 27 de abril de 1959.